

22 1201

11 X 11
11 X 11
11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

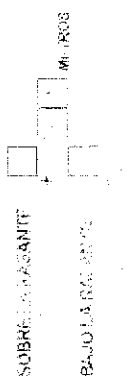
11 X 11

11 X 11

11 X 11

11 X 11

CONSTRUCCION GRABADA
A LA PARALELA A LA



SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

GRABACIONES DE LOS LOTES
SIN GRABACIONES
240

PERMISO
64

CONSTRUCCION DE LOTE
32

CONSTRUCCION DE LOTE
32

CONSTRUCCION DE LOTE
32

CONSTRUCCION DE LOTE
32

CONSTRUCCION DE LOTE
32

AVE 403

407

CALLE

10m

10m

10m

10m

10m

10m

10m

10m

10m

10m

10m

10m

10m

10m

10m

10m

10m

FORMA DE CONSTRUCCION

CONSTRUCCION DE LOTE

CONSTRUCCION DE LOTE

CONSTRUCCION DE LOTE

CONSTRUCCION DE LOTE

CONSTRUCCION DE LOTE

CONSTRUCCION DE LOTE

BOGA PAUCAR
Sello Luis S. 28-11-01

DATOS DEL PROPIETARIO

APellidos	Nombres	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	matrícula	TITULO DE PROF.	L.DAD	fecha
QUINTE	CECILIA A	130030909-1	PERCEN A		2A	10-5-01

[illegible]



FECHA DE INGRESO:	20/03/2015	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	2 221201	
NOMBRES y/o RAZON:	GUILISE ESPINOZA LUZ GANDELARIA	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELUAR - TLFNO.:		

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR: _____

FECHA: _____

FIRMA DEL TÉCNICO

FIRMA DEL DIRECTOR



52173



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52173:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 21 de julio de 2015*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

terreno ubicado en la Urbanización Niño Jesús dos de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. el lote signado con el número UNO DE LA MANZANA A. del Programa denominado Niño Jesús Dos y tiene los siguientes medidas y linderos Por el Frente con doce metros y lindera con calle Pública, Por Atras: con doce metros y lindera con lote número dieciocho de la manzana A. Por un costado; con veinte metros y lindera con lote número dos de la Manzana A. POR EL OTRO COSTADO: con veinte metros y lindera con calle pública. con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. la venta se la hace como cuerpo cierto. SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Compra Venta	Compraventa	137 16/01/2002	1.003

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 26 de junio de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422

Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: 1.376

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Segunda*

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se





se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarqui. El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Alborno Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesión Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Artículo 258 de la ley orgánica de Régimen Municipal, a cambiar de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como áreas municipales en la Urbanización Mar y Cielo con un área de 8.143.50 m². En la Notaría Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las áreas verdes y áreas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanización mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos. PRIMER LOTE 2.925.00 m². contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m. vía Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle pública. costado derecho 65.00 m. calle pública. costado izquierdo 39.00m. calle pública. SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m². contemplado como área verde 2. Frente :150,00 m. vía Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle pública. Costado derecho .39.00m. calle pública. costado izquierdo . 32.00m. calle pública . dando un total de 8.143.50 m². Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas áreas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepción por el promotor de la Urbanización Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 252 de la ley Orgánica de régimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso público, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podrán ser materia de utilización individual mediante el pago de regalía .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 16 de enero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.003 - Folio Final: 1.009

Número de Inscripción: 137 Número de Repertorio:

228

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa que tiene una cuantía USD \$ 132.26 terreno ubicado en la Urbanización Niño Jesús dos de la Parroquia Tarquí del canton Manta. el lote signado con el número UNO DE LA MANZANA A. del Programa denominado Niño Jesús Dos. con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. la venta se la hace como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00309091	Quijije Espinoza Luz Candelaria	Soltero	Manta

Certificación impresa por: CfeS

Ficha Registral: 52173

Página: 2 de 2

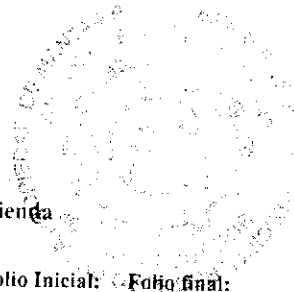


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Manta

Vendedor 80-0000000073794 Banco Ecuatoriano de la Vivienda
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 883 26-jun-1986 2415 2422

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:36:21 del martes, 21 de julio de 2015

A petición de: Hby. JORGE ARTESEROS

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

